

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

LSS
EXPTE. N° 1400-148/2018.-

DECRETO N°
SAN SALVADOR DE JUJUY,

7019

MS.-

03 JUL. 2018

VISTO:

El "Día del Servicio Penitenciario Federal" y el "Día de Nuestra Patrona La Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen"; y

CONSIDERANDO:

Que, obra nota del Director de la Unidad 22° del Servicio Penitenciario Federal, quien informa que dicha Unidad será la anfitriona y encargada de la organización del "Acto Central y Desfile de la Zona Noroeste - Año 2018", del cual participarán las unidades penitenciarias federales de las provincias de Jujuy, Salta y Santiago del Estero;

Que, mencionado Acto y Desfile Militar se llevará a cabo en el predio de la Ciudad Cultural, ubicado en Barrio Alto Padilla de ésta ciudad Capital, el día 16 de Julio del corriente año;

Que, el Alcaide Mayor Alejandro E. Gonzalez, Director de la Cárcel Federal de Jujuy - Unidad 22, solicita se declare de "Interés Provincial" el Acto Central y Desfile de la Zona Noroeste - Año 2018 por celebrarse el "Día del Servicio Penitenciario Federal" y el Día de Nuestra Patrona La Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen;

Que, obra intervención de la Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

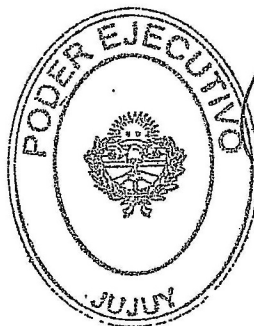
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Declárase de INTERES PROVINCIAL el Acto Central y Desfile de la Zona Noroeste - Año 2018 por celebrarse el "Día del Servicio Penitenciario Federal" y el Día de Nuestra Patrona La Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen", el cual se llevará a cabo el día 16 de Julio del corriente año, de conformidad a los motivos expresados en el exordio.

ARTICULO 2°: Déjase establecido que la presente Declaración no devengará erogación alguna al Estado Provincial.

ARTICULO 3°: Previa toma de razón de Fiscalía de Estado, comuníquese. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido vuelva al Ministerio de Seguridad.-

Dr. EKEL MEYER
MINISTRO DE SEGURIDAD
Gobierno de la Pcia. de Jujuy



GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

DR. JUAN CARLOS TABUAT
DIRECTOR DE DESPACHO
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CORRIENTE DE 11.11.18

